

Juan Jiménez-Laiglesia, nuevo socio responsable del área de Competencia de EY Abogados

EY Abogados ha incorporado a Juan Jiménez-Laiglesia como nuevo socio responsable del área de Competencia. Con una amplia trayectoria profesional en este ámbito, Jiménez-Laiglesia procede de DLA Piper, donde en los últimos años ha dirigido a nivel internacional esta práctica. Fue también codirector de Competencia para EMEA (Europa, Oriente Medio y África) y Socio Director de este despacho en Madrid.

Juan Jiménez-Laiglesia comenzó su carrera profesional fundando su propio bufete junto con su hermano José María Jiménez-Laiglesia y en el año 2000 continuó su trayectoria en Jones Day para, posteriormente, incorporarse a DLA Piper. Durante sus más de 25 años de carrera profesional el nuevo socio de EY Abogados cuenta con una reconocida experiencia en el asesoramiento en alianzas estratégicas, M&A y joint ventures, lo que le ha llevado a participar activamente en algunas de las principales operaciones empresariales del mercado español de los últimos 20 años, especialmente en el sector energético, telecomunicaciones, construcción, automoción y bienes de consumo, entre otros muchos.

Jiménez-Laiglesia cuenta asimismo con una amplia experiencia en el asesoramiento en procesos de abuso de posición dominante, cárteles y procedimientos de ayudas de Estado ante la Comisión Europea, los Tribunales Comunitarios, las Autoridades de Competencia y los Tribunales españoles.

Según explica Federico Linares, Socio Director de EY Abogados, ...